

Faltaría México a meta de energía limpia (Reforma 16/10/19)

Faltaría México a meta de energía limpia (Reforma 16/10/19) Diana Gante Cd. de México (16 octubre 2019).- De aprobarse el anteproyecto para modificar los lineamientos de entrega de Certificados de Energía Limpia (CELs), México podría incumplir los compromisos internacionales de lograr el 35 por ciento de generación de energía limpia para 2024. De acuerdo con un documento presentado por el Instituto de Recursos Naturales (WRI por sus siglas en inglés), ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), las modificaciones que busca realizar la Secretaría de Energía (Sener), aunado a la cancelación de las subastas de largo plazo, dañan la certeza jurídica y el atractivo de México para inversión de energías renovables. El pasado 7 de octubre, la Sener presentó un anteproyecto que busca otorgar CELs a las centrales de energía limpia que operan antes del 11 de agosto de 2014, las cuales son centrales operadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El Senado de la República considera llamar a la titular de la Sener, Rocío Nahle, para que explique las modificaciones y evaluar las consecuencias del mismo. Pese a que el anteproyecto menciona que la energía es más cara a causa de los CELs, la generación de privados en las subastas tuvo un promedio de 20 dólares por megawatt/hora, mientras que el promedio de la generada por la CFE, sin compra de CELs fue de 78 dólares, lo que desmiente el incremento en el costo de la energía. Daniel Chacón, integrante de Plataforma México, Clima y Energía (PMCE) comentó que esto representa un cambio de reglas significativo para el sector, con el que se dañará una parte importante que permite el desarrollo y el financiamiento de proyectos.